

**ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL
SESIÓN NÚMERO 611
18 DE OCTUBRE DE 2021**

Presidente: Dr. Jesús Alberto Ochoa Tapia

Secretaria: Dra. Raquel Valdés Cristerna

En modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, a las 12:06 horas del día 18 de octubre de 2021, dio inicio la Sesión No. 611 del Consejo Divisional.

La Secretaria del Consejo informó que no había asuntos previos.

I. Lista de asistencia.

La Secretaria del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 15 miembros. El Dr. Linares Romero se incorporó durante la sesión.

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el orden del día.

ACUERDO 611.1
Se aprobó por unanimidad el orden del día.

El Presidente informó al pleno que en los documentos de trabajo de esta sesión, se omitieron firmas, correos electrónicos y números de teléfono para cuidar los datos personales.

Dado que fue una sesión de trabajo en modalidad virtual el Presidente sometió a consideración del Consejo Divisional el otorgar el uso de la palabra al Dr. Rogelio Fernández-Alonso González, Coordinador del Posgrado en Matemáticas, para una posible intervención en el punto 4, Integración de una comisión encargada de modificar los Lineamientos Particulares del Posgrado en Matemáticas; para el Dr. Alberto Rojas-Hernández, Coordinador de la Licenciatura en Química, para una posible intervención en el punto 7, Modificación a la programación anual de UEA de para el trimestre 21-O; para la Lic. Erika Arenas Ríos, Subdelegada de la Oficina del Abogado General; al Lic. Samuel Sánchez Ramírez, Subdelegado de Legislación Universitaria y a la Ing. Isis Toscano Cruz, Jefa de la Oficina Técnica del Consejo Divisional, aprobándose por mayoría.

- 1. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la lista de candidatos que cuentan con los requisitos para enviarse al Consejo Académico y se seleccione a quienes integrarán la Comisión Dictaminadora Divisional, de conformidad con lo establecido en los artículos 16 Bis, fracción II, 17 y 18 fracción II, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), previa resolución de las solicitudes de excusa, presentadas por personal académico de la División.**

El Presidente del Consejo presentó el punto, mencionó que en los trimestres de primavera de cada dos años (años impares), se publicará la relación de las personas que reúnan los requisitos que en cada caso se exijan para ser miembros de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales. Dio lectura a la reglamentación correspondiente.

Posteriormente, a invitación del Presidente, la Secretaria Académica dio lectura a las 11 cartas que se recibieron para solicitar exclusión de la lista.

ACUERDO 611.2

Se aprobó por unanimidad la lista de candidatos que pueden ser seleccionados para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional.

2. Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la comisión encargada de analizar y en su caso modificar las modalidades y criterios particulares para el otorgamiento de la beca al reconocimiento de la carrera docente según lo establecido en los artículos 274-11 y 274-11 Bis del RIPPPA.

El Presidente del Consejo pidió a la Secretaria del Consejo explicara los trabajos de la Comisión y el motivo de la solicitud.

Al respecto, comentó que la comisión se encuentra en la redacción del documento de las modalidades, así como en la redacción del dictamen, se está muy cerca de concluir el trabajo. Se prevé hacer una consulta a la comunidad y con ello, consolidar el dictamen

Se estableció como fecha para la entrega del dictamen el último día de trimestre 22 invierno.

ACUERDO 611.3

Se aprobó mayoría la prórroga hasta el último día del trimestre 22-I para que presente su dictamen la Comisión de analizar y en su caso modificar las modalidades y criterios particulares para el otorgamiento de la beca al reconocimiento de la carrera docente según lo establecido en los artículos 274-11 y 274-11 Bis del RIPPPA.

3. Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la comisión encargada de modificar los Lineamientos Particulares del Sistema de Posgrado Divisional.

El Presidente del Consejo pidió nuevamente a la Secretaria del Consejo explicara los trabajos de la Comisión y el motivo de la solicitud.

En este caso, la solicitud obedece a que el trabajo está prácticamente terminado, sin embargo, se hizo una consulta a la Oficina de Legislación Universitaria para que dieran su opinión sobre el contenido y los cambios que se han hecho a los lineamientos, la espera de la retroalimentación es lo que ha atrasado el avance de los trabajos de la comisión. Hace falta poner a consideración de los núcleos académicos de los posgrados el documento y con ello integrar el dictamen y entregarlo a este órgano colegiado.

Se estableció como fecha para la entrega del dictamen, el último día de trimestre 21 otoño.

ACUERDO 611.4

Se aprobó por unanimidad la prórroga hasta el último día del trimestre 21-O para que presente su dictamen la Comisión encargada de modificar los Lineamientos Particulares del Sistema de Posgrado Divisional.

4. Integración de una comisión encargada de modificar los Lineamientos Particulares del Posgrado en Matemáticas

El Presidente del Consejo comentó que se sometió al Consejo la propuesta de modificación a los Lineamientos Particulares del Posgrado en Matemáticas, lo ideal es integrar una Comisión para analizar esta propuesta.

Básicamente, la propuesta está relacionada con incorporar a la estructura del posgrado la figura del comité tutorial y una modificación menor que significa eliminar un anexo de los lineamientos donde se incluía la lista de profesores que son miembros del núcleo.

La Comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Dra. Patricia Saavedra Barrera.
Jefa del Departamento de Matemáticas.

Dr. Jorge Garza Olguín
Jefe del Departamento de Química.

Dr. Roberto Olayo Valles
Representante de los Profesores del Departamento de Física.

Dr. Ilán Abraham Goldfeder Ortiz
Representante de los Profesores del Departamento de Matemáticas.

Srta. Sarahí Alejandra Maya García
Representante de los alumnos de las licenciaturas en Ing. Química e Ing. Hidrológica.

Sr. Axel Ibarra Cruz
Representante de los alumnos de la licenciatura en Matemáticas y de los alumnos de posgrado.

Como asesores de la Comisión se designó a las siguientes personas:

Dr. Rogelio Fernández-Alonso González
Coordinadora del Posgrado en Matemáticas.

Lic. Samuel Sánchez Ramírez
Subdelegado de Legislación Universitaria en la Unidad Iztapalapa.

Se estableció como fecha para la entrega del dictamen, el último día de trimestre 22 invierno.

ACUERDO 611.5

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de modificar los Lineamientos Particulares del Posgrado en Matemáticas.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe que presentan como profesor visitante los doctores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Armas Vargas, Felipe de Jesús	IPH
Cázares Ramírez, Ricardo Isaac	IPH
Morales Pérez, Ariadna Alicia	IPH
Sánchez Vázquez, Víctor	IPH
Juárez Gómez, Jorge	Química

El Presidente comunicó que se recibieron cuatro informes de profesores visitantes del Departamento de IPH y uno del Departamento de Química; solicitó a los jefes presentaran los casos correspondientes.

El Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez, Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, comentó que el profesor Armas Vargas reporta su informe actividades de su tercer año como profesor visitante. En investigación, sometió dos artículos, el segundo se lo rechazaron y lo va a resometer, está preparando un tercer artículo. En docencia, impartió seis cursos a nivel licenciatura, participó en el Instituto Graef, reporta un arbitraje de artículo de revista.

ACUERDO 611.6.1

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del tercer año que presenta como profesor visitante el Dr. Felipe de Jesús Armas Vargas del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

El profesor Cázares Ramírez reporta su informe actividades de su segundo año como profesor visitante. En investigación, sometió un artículo en revista indexada, presentó un trabajo en un congreso nacional. En docencia, elaboró material didáctico, que someterá al comité editorial, inició el acondicionamiento y mantenimiento de los equipos del laboratorio T-020 para asegurar su correcto funcionamiento, se obtuvo un avance considerable, pero no se concluyó por la restricción de ingreso a la UAM, esta es otra actividad que se propone concluir en cuanto la situación sanitaria lo permita. Tiene una labor extraordinaria en la formación de recursos humanos, tiene 13 proyectos terminales, y 15 servicios sociales, ha impartido un par de conferencias.

ACUERDO 611.6.2

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del segundo año que presenta como profesor visitante el Dr. Ricardo Isaac Cázares Ramírez del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

La profesora Morales Pérez reporta su informe actividades de su segundo año como profesora visitante. En docencia, impartió ocho cursos. En formación de recursos humanos está asesorando y coasesorando una alumna de doctorado, dos alumnas de maestría, dos proyectos terminales de licenciatura, cuatro servicios sociales y tiene 36 alumnos de tutoría. En difusión de la cultura, ha participado en el instituto Graef, tiene un seminario, tiene una conferencia, ha participado también en un comité técnico. En investigación, tiene dos artículos publicados en revistas de prestigio en el área de ingeniería química, es SNI nivel I. Su desempeño en este segundo año fue muy bueno

ACUERDO 611.6.3

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del segundo año que presenta como profesor visitante la Dra. Ariadna Alicia Morales Pérez del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

El profesor Sánchez Vázquez reporta su informe actividades de su segundo año como profesor visitante. En docencia, impartió cinco cursos de licenciatura y un curso de posgrado. En formación de recursos humanos está coasesorando una alumna de doctorado, una de maestría y dos proyectos terminales, dos servicios sociales y tiene 30 alumnos en tutoría grupal, ha participado en un congreso. En difusión destacan sus conferencias, ha apoyado al coordinador del posgrado en Ing. Química en la evaluación del PNPC. Es candidato a investigador por el SNI

ACUERDO 611.6.4

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del primer año que presenta como profesor visitante el Dr. Víctor Sánchez Vázquez del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

Los profesores del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, en general, salen bien evaluados por los alumnos.

El Dr. Jorge Garza Olgún, Jefe del Departamento de Química, comentó que el profesor Juárez Gómez reporta su informe actividades de su primer año como profesor visitante, él está adscrito al área de Química Analítica. En investigación, publicó un artículo en la revista importante dentro de la Química, asistió a un congreso nacional en el que presentó dos trabajos. Está dirigiendo un proyecto terminal, está elaborando unas notas de un curso y además está generando un manual de prácticas de laboratorio, ha apoyado dando cursos en la licenciatura. Las evaluaciones de los alumnos son muy favorables.

ACUERDO 611.6.5

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del primer año que presenta como profesor visitante el Dr. Jorge Juárez Gómez del Departamento de Química.

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como profesores visitantes de los doctores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Armas Vargas, Felipe de Jesús	IPH	12 meses	14-ene-2022
Cázares Ramírez, Ricardo Isaac	IPH	12 meses	09-dic-2021
Morales Pérez, Ariadna Alicia	IPH	12 meses	09-dic-2021
Sánchez Vázquez, Víctor	IPH	12 meses	20-ene-2022
Juárez Gómez, Jorge	Química	12 meses	30-nov-2021

El Presidente presentó el punto relacionado con el anterior, de la prórroga de contratación de los cuatro profesores visitantes en IPH y un profesor visitante en Química, solicitó a los jefes de departamento correspondientes que presentaran los casos.

El Dr. Vázquez Rodríguez, comentó que el profesor Armas Vargas pretende en Docencia, seguir apoyando a la licenciatura en Ing. Hidrológica y Cursos Complementarios, desea dirigir proyectos terminales. En investigación, terminar el artículo que está actualmente elaborando para someterlo a una revista. En preservación y difusión de la cultura propone seguir participando la edición 2022 del Instituto Carlos Graef, quiere presentar un trabajo en un congreso. Sus documentos van acompañados por la carta de apoyo del grupo de hidrología.

ACUERDO 611.7.1

Se aprobó por mayoría la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Felipe de Jesús Armas Vargas del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, por un año a partir del 14 de enero de 2022.

El profesor Cázares Ramírez, en docencia planea impartir UEA de la licenciatura en Ing. en Energía y caso de ser necesario, también en el posgrado. Él ha sido muy activo en la formación de recursos humanos y desea seguir dirigiendo ocho proyectos y cuatro servicios sociales. Va seguir elaborando un material didáctico para la UEA de Detección de Radiaciones. En preservación y difusión de la cultura va a seguir impartiendo conferencias, enviar trabajos a congresos, promover la semana de la licenciatura en Ing. en Energía. En investigación se le recomendó trabajar más en ello. Sus documentos van acompañados por el visto bueno de los miembros del área de recursos energéticos.

ACUERDO 611.7.2

Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Ricardo Isaac Cázares Ramírez del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, por un año a partir del 9 de diciembre de 2021.

La profesora Morales Pérez, ella está adscrita al área de Ingeniería Química. En formación de recursos humanos, seguirá asesorando a alumnos de posgrado, planea la codirección de dos proyectos terminales, dos servicios sociales, ella ha sido muy activa en las tutorías. En investigación, planea publicar un artículo en una revista indexada, participar en un congreso. En docencia, planea desarrollar aulas virtuales. Sus documentos también están acompañados por la carta de apoyo de los miembros del área.

ACUERDO 611.7.3

Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante de la Dra. Ariadna Alicia Morales Pérez del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, por un año a partir del 9 de diciembre de 2021.

El profesor Sánchez Vázquez, en docencia planea dar UEA en la licenciatura y en el posgrado, incluso, apoyar a la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, también planea terminar un proyecto terminal e iniciar un proyecto nuevo, desea continuar el desarrollo de una tesis de doctorado. En preservación y difusión de la cultura está trabajando en una página Web para el posgrado de Ing. Química. En investigación, planea concluir y someter un artículo de investigación. Sus documentos también están acompañados por la carta de apoyo de los miembros del área

ACUERDO 611.7.4

Se aprobó por mayoría la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Víctor Sánchez Vázquez del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, por un año a partir del 20 de enero de 2022.

El Dr. Garza Olgúin comentó que el profesor Juárez Gómez, está adscrito al área de Química Analítica, y plantea validar un nuevo método electroquímico utilizando la técnica para la capacidad antioxidante en muestras de café provenientes de distintas regiones del país. Va a contribuir con la dirección de proyectos terminales. Va a apoyar dando cursos sobre en temas de química analítica.

ACUERDO 611.7.5

Se aprobó por mayoría la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Jorge Juárez Gómez del Departamento de Química, por un año a partir del 30 de noviembre de 2021.

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación a la programación anual de UEA que presenta la coordinación de la Licenciatura en Química para el trimestre 21-O.

El Presidente del Consejo comentó que la programación anual de UEA de las licenciaturas de la División, se aprobó en la Sesión 600 celebrada el 18 de febrero de 2021 y debido a la demanda de los alumnos se va modificando la planeación.

Dio lectura al oficio que envió el coordinador de la Licenciatura en Química, donde solicita la siguiente modificación.

LICENCIATURA EN QUÍMICA	
ALTA	
CLAVE	NOMBRE DE LA UEA
2141109	Síntesis y Caracterización de Materiales Poliméricos
2141121	Química Cuántica Aplicada
2141122	Técnicas Experimentales de Físicoquímica Avanzada
2141125	Diseño y Optimización de Métodos de Análisis Químico
2141126	Validación de Métodos de Análisis Químico
2141127	Aproximación Histórica para la Enseñanza de la Química
2141135	Temas Selectos de Química Inorgánica
2141136	Química Inorgánica Avanzada
2141149	Técnicas Experimentales de Electroquímica
2141160	Ecología

ACUERDO 611.8

Se aprobó por unanimidad la modificación a la programación anual de UEA que presenta la coordinación de la licenciatura en Química para el trimestre 21O.

8. Asuntos Generales

El Presidente del Consejo preguntó a la Secretaria y al pleno si tenían algún asunto general que quisieran exponer.

La secretaria del Consejo hizo dos anuncios, el primero tuvo que ver con recordar que al día siguiente se celebrará la sesión 500 del Colegio Académico donde se discutirán asuntos relevantes, se integrarán las Comisiones Dictaminadoras de Área, de Recursos y se discutirá el programa de transición hacia la modalidad mixta.

El Presidente, invitó a que en una futura sesión, si lo consideran pertinente, se presente la pertinencia de discutir la *obligatoriedad* de integrar las comisiones dictaminadoras.

El Dr. Ilán Abraham Goldfeder Ortiz, Representante del Personal Académico del Departamento de Matemáticas, expuso su preocupación sobre el término del PEER y el inicio del PROTEMM porque se plantea que sean los consejos divisionales los que decidan que UEA se van a impartir y de qué maneras, presencial, mixta o virtual; y no se discutió en este órgano colegiado antes de iniciar el próximo trimestre.

Al respecto, el Presidente comentó que el siguiente trimestre se va a trabajar conforme a lo que ya se tiene planeado y que se tendrán algunas actividades presenciales, lo cual no está prohibido, habrá algunos laboratorios, y se propone tener dos cursos de UEA del Tronco General con actividades presenciales.

La Secretaria del Consejo agregó que lo que hará, en su momento, el Consejo Divisional es aprobar la modificación de las modalidades de la planeación para el trimestre 22-I, porque la planeación anual aprobada vigente cubre ese trimestre; además de aprobar la planeación anual para los trimestres 22-P, 22-O y 23-I con sus respectivas modalidades.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 611, a las 14:57 horas del día 18 de octubre de 2021. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretaria del Consejo

***Aprobada en la Sesión 615, celebrada el 23 de marzo de 2022
Consejo Divisional de CBI***